

# Carácter de la Educación entre los Antiguos Mexicanos

*Por Roque J. CEBALLOS N.  
Colaboración especial para la Revis-  
ta Mexicana de Sociología.*

NUMEROSOS aspectos de la vida mexicana, antes de la Conquista, muestran orientaciones bien definidas y aun avanzadas para aquel tiempo y aquel medio, tanto en lo relativo a las cuestiones de origen social, jurídico, político, económico, religioso, especialmente educativo, como a lo que respecta a las actividades artísticas, industriales, etc.

En lo que atañe a la formación del individuo para bastarse a sí mismo y llenar los fines sociales que su condición de miembro de aquel pueblo lo obligan, son conocidos los rígidos sistemas educacionales a que era sometido desde que nacía, hasta ingresar a los establecimientos o seminarios en los que continuaba su educación. Asimismo, se tienen noticias de la tradicional cortesía y buenas costumbres de las personas de ambos sexos, en sus relaciones sociales, y en las que tenían con sus señores, por lo que en este último caso, el tratamiento reverencial formaba parte generalmente de la estructura del nombre del personaje, rey o magnate que designaba.

Si en aquellas costumbres es posible ver una consecuencia del carácter supersticioso y creyente del pueblo azteca, en el que predominaba el respeto a los dioses, y por ende, el cumplimiento de todas las formas del culto que al desarrollar el sentimiento religioso dió origen a excelentes normas de conducta, no puede dejar de reconocerse el carácter esencialmente cortés del azteca revelado en su trato, en sus costumbres y en su lenguaje.

Desde que el niño nacía se procuraba que el adivino procediese a consultar el Tonalamatl y las figuras astrológicas, y teniendo en cuenta la influencia de la deidad que reinaba en la trecena y las otras circunstancias, auguraba la buena o mala fortuna del infante.

*Ideas que sugiere el nacimiento de un niño.*—Cronistas e historiadores consignan, con más o menos variantes, las palabras que la partera le decía al niño al nacer y al comenzar a lavarle el cuerpo: “Recibe el agua, pues tu madre es la diosa *Chalchiuhcueye* (Diosa del Agua y de los Ríos) Este baño te limpiará el corazón y te dará una vida buena y perfecta”, o bien estas otras: “Niño gracioso, los dioses *Ometecutli* y *Omecihuatl* te crearon en el lugar más alto del cielo para enviarte al mundo, pero ten presente que la vida que empiezas es triste, dolorosa, llena de males y de miserias; no podrás comer pan sin trabajar...” Si el recién nacido era varón, le decía: “... aquí brotas y floreces, aquí te apartas de tu madre, como el pedazo de piedra donde se corta... esta cuna sólo es para que reclines la cabeza, pues el lugar para que estás destinado es el campo en que se hacen las guerras, donde se traban las batallas... tu obligación es dar de beber al sol sangre de los enemigos, y dar de comer a la tierra, que se llama *Tlaltecuhli*, con los cuerpos de los contrarios...” Si era hembra: “Habéis de estar dentro de la casa, como el corazón dentro del cuerpo, no habéis de andar fuera de ella... habéis de tener las cenizas con que se cubre el fuego en el hogar; en la casa habéis de trabajar...”

Conocidas son igualmente “las exhortaciones que los aborígenes hacían a sus hijos, los reyes a sus súbditos, los señores a sus vasallos, denominadas “*Huehuetlatolli*”, es decir, pláticas antiguas, seculares, de los viejos; que venían a constituir la base moral de una muy sólida y efectiva doctrina.”

*La educación azteca se fundaba en conceptos elevados.*—Consta en las pinturas jeroglíficas y en el testimonio de numerosos autores de inegable autoridad, testigos oculares de varios hechos que describen, los rasgos característicos que asumían entre los aztecas la educación de la juventud, y si se exceptúa, como acertadamente escribe Clavijero, los conceptos supersticiosos de que estaba llena gran parte de sus ideas religiosas, aquella educación no era inferior en sus tendencias y métodos a la que han practicado y practican los pueblos de mayor cultura en el mundo.

Uno de los documentos de mayor autoridad, y la fuente más fecunda para el asunto que nos ocupa, es el Códice Mendocino, hecho pintar por

el famoso Virrey a cuyo nombre fué dedicado, y que tuvo por objeto informar a la Corte Española acerca de sus vastos dominios en la Nueva España.

Según tal acopio de noticias, por lo general el hijo de la clase media aprendía el mismo oficio o trabajo de sus mayores, desde la edad de cinco años. Después, si el padre seguía la carrera militar, llevaba a su hijo a sus expediciones guerreras, con el fin de instruirlo convenientemente en su arte, y ponerlo en contacto con los peligros del combate; si labrador o artesano, le enseñaba su propia ocupación. Las madres preparaban a sus hijas para las labores domésticas.

Las faltas eran corregidas inmediatamente. Si un niño era sorprendido en alguna mentira, le “punzaban los labios con espinas de maguey. Ataban los pies a las jóvenes que gustaban salir mucho a la calle. El hijo desobediente y díscolo era azotado con ortigas y castigado con otras penas, correspondientes, en su opinión, a la culpa.”

*Representación gráfica de la educación azteca.*—Algunas pinturas del documento antes citado, dan idea exacta de la educación que los mexicanos impartían a sus hijos. Aparecen allí las ocupaciones racionalmente graduadas que les daban, lo mismo que los castigos que les aplicaban para corregirlos. Una de las pinturas muestra a un padre enseñando a su hijo a pescar, y otra, a una madre que enseña a hilar a su hija. O bien, a uno y otra, castigando a sus hijos con azotes cuando no seguían sus indicaciones. Aparecen, igualmente, en otras representaciones gráficas, castigos distintos a los jóvenes, tales como hacerles respirar humo de chile por no atender reiteradas amonestaciones. En otra pintura figura un muchacho atado a un leño, y a una muchacha a quien se obliga a barrer, etc., etc. Se ven otros castigos más duros aplicados en los seminarios, como los que consisten en punzar al infractor con púas de maguey, o bien en echarle brasas encendidas sobre la cabeza cuando se le descubría en plática familiar con alguna muchacha.

Los trabajos a que se sometía a los jóvenes de ambos sexos, así como los castigos que se les aplicaban, iban aumentando gradualmente y revisitiendo mayor importancia a medida que aquellos eran de mayor edad. A los quince años ingresaba el hijo al Calmecac o al Telpuchcalli.

La ciencia educativa no ha dejado de reconocer la gran importancia de los castigos en la educación de la niñez, siempre que sean proporcionales a la falta cometida, y en tal forma, oportunos, a fin de que los que los reciban se den cuenta de que son el resultado de su falta y no un acto voluntario del educador, y, siempre, además, naturalmente, que no tiendan a

corregirlos por el solo miedo al castigo, sino a formar en ellos, una convicción íntima, para hacerlos obrar bien en cada caso.

Escribe Clavijero que tanto los hijos de los nobles como de los plebeyos, tenían maestros “que los instruían en la religión, en la historia, en la pintura, en la música, y en las otras artes convenientes a su clase”.

*.Consejos de los padres a los hijos.*—La literatura mexicana consigna las exhortaciones de tanta originalidad como de exquisita sencillez que un padre o una madre dirigían a sus hijos. Así por ejemplo, decía el padre: “Hijo mío, has salido a la luz, del vientre de tu madre, como el pollo del huevo, y creciendo como él, te preparas a volar por el mundo, sin que no sea dado saber por cuanto tiempo nos concederá el cielo el goce de la piedra preciosa que en tí poseemos; pero sea el que fuere, procura tú vivir rectamente. . .” “Hija mía, decía la madre, nacida de mi substancia, parida con mis dolores y alimentada con mi leche, he procurado crearte con el mayor esmero, y tu padre te ha elaborado y pulido a guisa de esmeralda, para que te presentes a los ojos de los hombres como una joya de virtud.” Ponían en juego por tanto, los aztecas, en su disciplina educativa, medios eficientes para la formación del carácter.

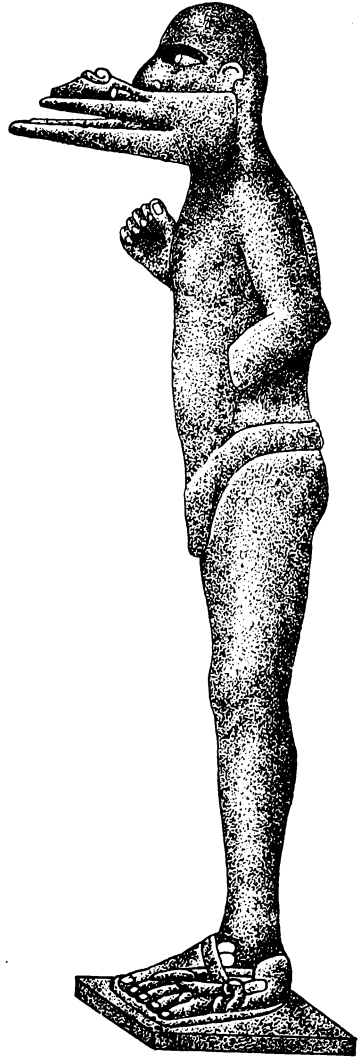
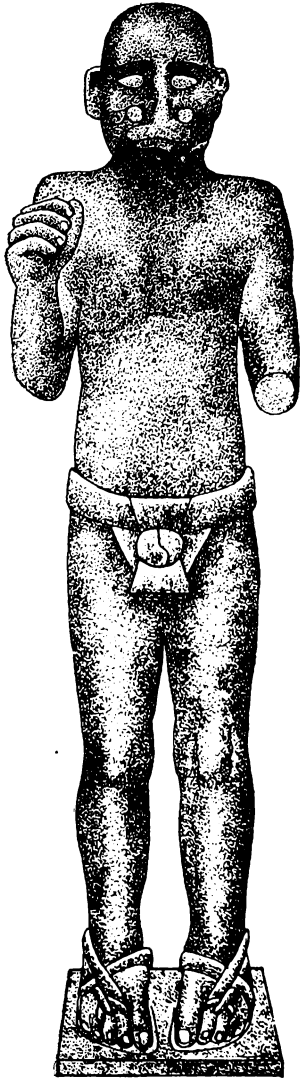
*Consagración de los hijos a los dioses.*—Desde que los niños nacían eran ofrecidos por sus padres a los sacerdotes de los templos, y consagrados, bien a Quetzalcoatl o *Tlilpotonqui* (“bismado o cubierto con betún negro” 1), tenido como patrono del Calmecac, colegio que era para la nobleza, o bien a Tezcatlipoca (“el espejo que humea”, “por estar su representación pintada con tizne de reflejos metálicos que los indios llamaban *Tezcapoctli* o humo espejeante” 2), considerado regente del Telpuchcalli, en el que eran educados cuantos pertenecían al común de las gentes.

En los primeros años, la educación de los nobles y de los de la clase popular la impartían los padres en el hogar, según hemos indicado. La única diferencia que existía entre la una y la otra era que a los primeros no se les comenzaba a enseñar los oficios mecánicos y se les vigilaba con más cuidado. Era hasta los quince años que los varones se iniciaban en la educación pública, siendo entregados a los sacerdotes de mayor categoría del Calmecac o del Telpuchcalli, según su categoría social. En cuanto a la mujer su ingreso a uno u otro de aquellos centros de educación era de los doce a los trece años.

---

1 Traducción del señor W. Jiménez Moreno.

2 Ibidem.

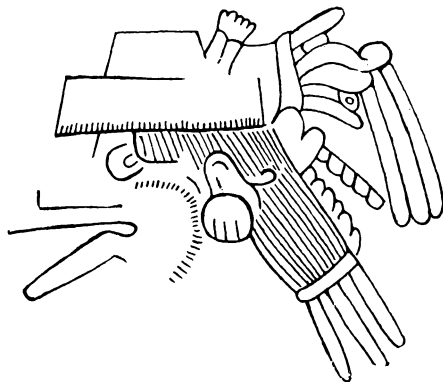


Escultura del Dios del Viento (Ehécatl-Quetzalcóatl) hallada en las ruinas del pueblo de Tecaxic-Calixtlahuaca, Edo. de México.





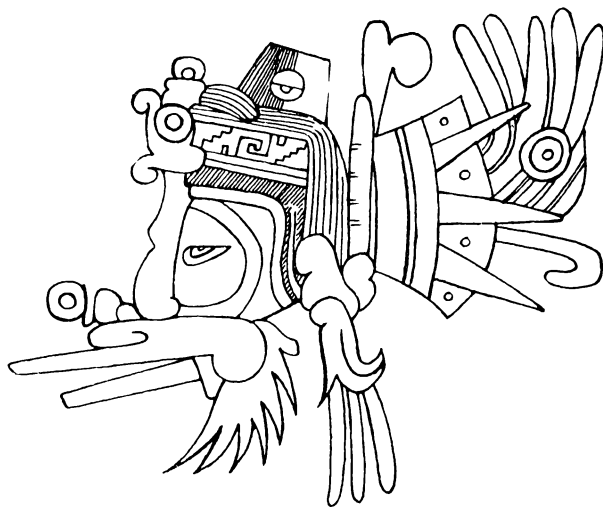
a.—Quetzalcóatl. Cód. Durán



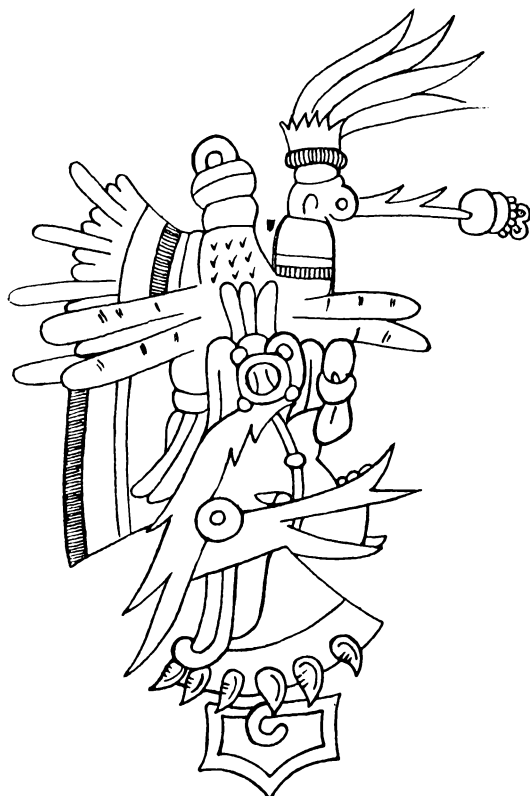
b.—Cabeza con la máscara del Dios del Viento. Cód. Viena

1



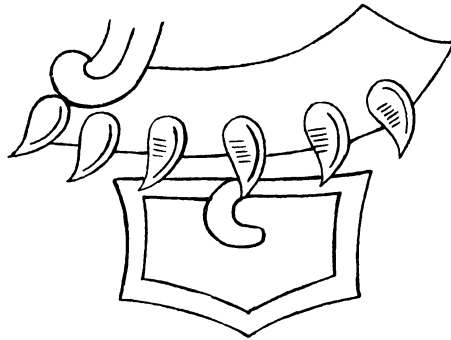


c.—Suntuoso tocado y máscara del Dios del Viento. Cód. Borgia



d.—Cabeza con tocado, máscara y bello collar del Dios del Viento. Cód. Telleriano-Remense.





e.—Collar del Dios del Viento (Ehecacózcatl)



*Es descubierta la estatua de Ehecatl Quetzalcoatl.*—En los trabajos de exploración arqueológica que estuvo haciendo el Departamento de Monumentos (hoy Instituto Nacional de Antropología e Historia) de la Secretaría de Educación Pública, en Tecaxic Calixtlahuaca, Edo. de México, bajo la dirección acertada del Arqueólogo Sr. José García Payón, fué descubierta a últimas fechas una de las piezas más acabadas del arte prehispánico, verdadera obra maestra de la escultura matlatzinca, y de gran interés para la mitología americana, en particular para la tolteca y azteca, pues es nada menos que la representación de Quetzalcoatl, con sus atributos más característicos como deidad del *Viento* o *Ehecatl*, según aparece íntegramente representada en los códices, como en el del historiador dominicano Fray Diego Durán (a), o parcialmente, mostrando sólo la máscara de la divinidad, uno de sus atributos distintivos, en los de Viena (b), Borgia (c) y Telleriano Remense (d).

La cultura matlatzinca, al iniciar su evolución en algunas comarcas del hoy Estado de México, lo hizo influenciada por la tolteca. Más tarde, en 1476, el pueblo fué sometido por Axayacatl, al Imperio azteca, y por tal motivo, el culto y las representaciones míticas matlatzincas sufrieron modificaciones de acuerdo con la mentalidad y sentimiento aztecas. De esta época es la escultura a que nos referimos. De suerte que este período de evolución cultural matlatzinca es un renacimiento, propiamente hablando, de la influencia tolteca a través de la azteca, y, por consiguiente, viene a aportar a los conocimientos que día a día se van teniendo de los diferentes aspectos del pasado de estos pueblos, por lo que respecta a su mitología, noticias importantes que necesitaban confirmarse, toda vez que muchas de sus fuentes auténticas casi han desaparecido, acaso para siempre, por la destrucción sistemática que sufrieron con las transformaciones impuestas por la Conquista.

La magnífica escultura a que nos referimos, fué descubierta en la base del templo cilíndrico de la divinidad del Aire, Ehecatl-Quetzalcoatl, edificio que forma parte de otros, entre los que figura nada menos que un sistema de construcciones que el señor García Payón cree sean vestigios del Calmecac matlatzinca, institución cultural en la que aquel dios era tenido como patrono.

*También se descubre el emblema del Dios del Aire.*—Entre aquellos últimos vestigios el mismo arqueólogo halló, asimismo, otro de los atributos igualmente característicos del númen del Aire a que nos referimos, es decir, el *Ehecacozcatl* (el collar del Dios del Viento), pectoral en forma de corte de caracol estilizado, como el que se nota en las figuras del Códice

de Durán (a) y Telleriano-Remense (d) que reproducimos aumentado en el grabado (e).

Así pues, los trabajos de interpretación de los códices y el estudio de los demás documentos históricos acerca de los antiguos mexicanos nos hacen conocer distintos aspectos de la educación azteca, aspectos que también parecen verse confirmados en las exploraciones arqueológicas que hasta hoy ha sido posible efectuar en los lugares en que aquel pueblo evolucionó culturalmente o en los que en forma sensible hizo sentir su influencia.

#### BIBLIOGRAFIA

*Fray Bernardino de Sahagún.*—Historia General de las Cosas de Nueva España. México, 1938.

*Fray Juan de Torquemada.*—Monarquía Indiana. Madrid, 1723.

*Fray Diego Durán.*—Historia de las Indias de Nueva España. México, 1867.

*Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.*—Obras Históricas.—México, 1891-92.

*H. Alvaro Tezozómoc.*—Crónica Mexicana. México, 1878.

*Fray Jerónimo de Mendieta.*—Historia Eclesiástica Indiana. México, 1870.

*Diego Camargo.*—Historia de Tlaxcala. México, 1892.

*Eduardo Seler.*—Gesamelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach und Alterthumskund. V. Volúmenes. Berlín, 1902-1915. Traducción escrita a máquina, en la Biblioteca del Museo Nacional de México.

*Manuel Orozco y Berra.*—Historia Antigua y de la Conquista de México. México, 1880.

*Alfonso Caso.*—La Religión de los Aztecas.—México, 1936.

*Federico Gómez de Orozco.*—Huehuetlatolli. Ed. "Cultura". México, 1939.